



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

9070

Ejecutoria 69/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita - emplaza - notifica a BEN USIBAFIO a fin de que en el termino de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo: **CONDENO** a BEN USIBAFIO, como autor responsable de una falta CONTRA EL ORDEN PÚBLICO a la pena de veinte días de multa a razón de 2 euros diarios, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho. .

En PALMA DE MALLORCA a 29 de Abril de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

